



ACUERDO: IEM-CG-56/2025

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN MODIFICACIONES A LOS DISEÑOS Y MODELOS DE LAS BOLETAS ELECTORALES A PRODUCIRSE PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL EN MICHOACÁN 2024-2025.

GLOSARIO

Código Electoral:	Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo;
Consejo General:	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán;
Constitución Local:	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo;
CPEUM:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
DEOE:	Dirección de Organización Electoral del Instituto Electoral de Michoacán;
IEM:	Instituto Electoral de Michoacán;
INE:	Instituto Nacional Electoral;
PEEPJM 2024-2025:	Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Michoacán 2024-2025; y,
Periódico Oficial:	Periódico Oficial del Estado de Michoacán.

ANTECEDENTES

PRIMERO. Decreto de Reforma a la CPEUM. El 15 de septiembre de 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la CPEUM, en materia de reformar al Poder Judicial, entrando en vigor al día siguiente.



ACUERDO: IEM-CG-56/2025

En razón de lo anterior, de conformidad con el artículo transitorio octavo, párrafo segundo, del citado Decreto, estipula que las entidades federativas tendrían un plazo de ciento ochenta días naturales a partir de la entrada en vigor del mismo, para realizar las adecuaciones a sus constituciones locales.

SEGUNDO. Decreto de Reforma a la Constitución Local. El 13 de noviembre de 2024, se publicó en el Periódico Oficial, el Decreto número 03, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversos artículos de la Constitución Local, en torno a la reforma del Poder Judicial del Estado, dentro de los cuales se estableció la elección de las personas juzgadoras, libre, directa y secreta para la ciudadanía el día que se realicen las elecciones del año que corresponda.

TERCERO. Inicio del PEEPJM 2024-2025. El 20 de noviembre de 2024, el Consejo General, en Sesión Especial, declaró el inicio del PEEPJM 2024-2025, en el que se renovarán diversos cargos relacionados a Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces que integran el Poder Judicial del Estado de Michoacán.

CUARTO. Reforma a la Ley Orgánica. El 13 de diciembre de 2024, se publicó en el Periódico Oficial, el Decreto número 95, por medio del cual, se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial, para llevar a cabo el PEEPJM 2024-2025.

QUINTO. Decreto de reforma al Código Electoral. El 23 de diciembre de 2024, se publicó en el Periódico Oficial, el Decreto número 140, por el que, se reformaron, adicionaron y derogaron diversos artículos en relación a la incorporación de las elecciones de las personas juzgadoras.

SEXTO. Aprobación del Calendario Electoral para el PEEPJM 2024-2025. En Sesión Extraordinaria Urgente del 24 de enero de 2025¹, el Consejo General, mediante Acuerdo IEM-CG-05/2025, aprobó el Calendario para el PEEPJM 2024-2025, mismo que fue modificado y se encuentra vigente en el diverso IEM-CG32/2025.

SÉPTIMO. Entrega al IEM de los listados de candidaturas para el PEEPJM 2024-2025. Conforme a lo previsto en los decretos de reforma, Constitución Local y Código Electoral, el 12 de febrero, se llevó a cabo la recepción de los listados y

¹ En adelante, salvo aclaración expresa, todas las fechas corresponden al año dos mil veinticinco



ACUERDO: IEM-CG-56/2025

expedientes de las candidaturas postuladas por los tres Poderes del Estado a contender para el PEEPJM 2024-2025, lo cual se formalizó a través de oficio SSP/DGSATJ/DAT/0238/25, signado por el Diputado Juan Antonio Magaña de la Mora, en cuanto Presidente de la Mesa Directiva de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 69, fracción 111 de la Constitución Local, así como en el numeral 365, párrafo final y transitorio tercero, arábigo 8, ambos del Código Electoral.

OCTAVO. Aprobación de los formatos únicos de Boleta, documentación y materiales electorales. El pasado 14 de febrero, la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario del INE, aprobó el Acuerdo, mediante el cual, se aprobaron los Formatos Únicos de la boleta, documentación electoral de casilla seccional y materiales electorales para el PEEPJM-2024-2025.

NOVENO. Envío de formatos únicos. El 20 de febrero, mediante el Sistema Informático de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, se recibió el oficio INE/DEOE/0252/2025, signando por el Director Ejecutivo de la DEOE del INE, a través del cual remitió los Formatos Únicos de los diseños de la Documentación y Materiales Electorales.

DÉCIMO. Informe de actividades realizadas. En Sesión Extraordinaria Urgente de 24 de febrero, mediante Acuerdo IEM-CG-24/2025, el Consejo General tuvo por recibido el informe de las actividades realizadas por la Secretaria Ejecutiva del IEM, respecto a la recepción de la base de datos mencionada con anterioridad, determinándose publicar el referido listado en la página institucional y estrados del IEM, así como en el Periódico Oficial.

DÉCIMO PRIMERO. Aprobación de solicitudes de sobrenombre. De igual manera, en la fecha y sesión señaladas en el antecedente previo, a través de Acuerdo IEM-CG-25/2025, el Consejo General aprobó cinco solicitudes de inclusión de sobrenombre en las boletas electorales de personas candidatas a juzgadoras para el PEEPJM 2024-2025.

DÉCIMO SEGUNDO. Aprobación de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y material electoral para el PEEPJM 2024-2025. En Sesión Extraordinaria Urgente de 27 de febrero, el Consejo General aprobó mediante Acuerdo IEM-CG-38/2025, los diseños y especificaciones técnicas de la



ACUERDO: IEM-CG-56/2025

documentación electoral de casilla secciona, así como aquellos correspondientes a los materiales electorales que se utilizarán en el PEEPJM 2024-2025.

DÉCIMO TERCERO. Reunión de Trabajo. El 03 de marzo se celebró Reunión de Trabajo entre las Consejerías Electorales del IEM, la Secretaria Ejecutiva y el Director Ejecutivo de Organización Electoral, así como el personal de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral del INE, respecto a los diseños de las boletas electorales.

DÉCIMO CUARTO. Remisión de diseños. Mediante oficio IEM-P-413/2025, de fecha 05 de marzo, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, presidente del IEM, remitió al Director Ejecutivo de Organización Electoral del INE, en cumplimiento al Calendario de Coordinación entre el INE y el IEM, el Acuerdo IEM-CG-38/2025, así como sus anexos respecto a los diseños y especificaciones técnicas de la Documentación y Material electoral, aprobados en Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo General de fecha 27 de febrero.

Asimismo, informó que, conforme a la Reunión de Trabajo antes señalada y derivado de las sugerencias emitidas por el personal de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral del INE en cuanto a los diseños de las boletas electorales, se planteó realizar ajustes a los modelos aprobados.

DÉCIMO QUINTO. Publicación de listado de personas candidatas. En Sesión Extraordinaria urgente, del 15 de marzo, el Consejo General instruyó la publicación preliminar del listado de personas candidatas para la impresión de las boletas electorales, dentro del PEEPJM 2024-2025, para la presentación de las solicitudes de rectificación de información faltante o inconsistencias.

RAZONES Y FUNDAMENTOS

PRIMERO. Competencia del INE. Conforme a lo dispuesto en el artículo 41, Base V, Apartado B, de la CPEUM, en relación con el numeral 32, numeral 1, inciso a), fracción V, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, corresponde al INE, para los procesos electorales federales y locales, entre otras cuestiones, la emisión de las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de impresión de documentos y producción de materiales electorales.

SEGUNDO. Competencia del IEM. De conformidad con los artículos 41, base V,



ACUERDO: IEM-CG-56/2025

apartado C, de la CPEUM; 98 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con los numerales 98, de la Constitución Local y 29 del Código Electoral, disponen que la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios denominado IEM, autoridad responsable del ejercicio de la función estatal de dirigir, organizar y vigilar las elecciones en el Estado, para lo cual son principios rectores la certeza, legalidad, máxima publicidad, objetividad, imparcialidad, independencia, equidad y profesionalismo.

TERCERO. Competencia del Consejo General. En atención a lo establecido en el artículo 34, fracciones I, II y IV, del Código Electoral, son atribuciones del Consejo General, vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y las del citado Código Electoral; expedir la reglamentación necesaria para el debido ejercicio de sus facultades y atribuciones; así como la oportuna integración, instalación y funcionamiento de sus órganos.

De igual forma, en el mismo ordenamiento jurídico en su artículo 368, fracciones I y XIV, señala entre otras, como atribuciones del Consejo General, en cuanto al PEEPJM 2024-2025, aprobar los lineamientos o acuerdos necesarios para llevar a cabo la organización, desarrollo y cómputo de la elección y aprobar el modelo de la boleta, documentación y material electoral.

CUARTO. Aprobación del diseño de las boletas electorales. En cumplimiento a los plazos señalados en el Calendario Electoral, así como en el Plan integral y calendario de coordinación de los procesos electorales de los Poderes Judiciales en las entidades, el Consejo General, mediante Acuerdo IEM-CG-38/2025, aprobó los siguientes diseños de las boletas electorales:

BOLETA DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL
DE DISCIPLINA JUDICIAL.



ACUERDO: IEM-CG-56/2025

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2024-2025
MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

ENTIDAD FEDERATIVA **Michoacán** DISTRITO ELECTORAL DISTRITO JUDICIAL MUNICIPIO

Seleccione las candidaturas de su preferencia

ESCRIBA EL NÚMERO CORRESPONDIENTE A TRES MUJERES

01	PE	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
02	PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
03	PJ	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
04	PE	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
05	PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
06	PJ	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
07	PE	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
08	PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
09	PJ	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
10	PE	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
11	PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
12	PJ	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
13	PE	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
14	PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
15	PJ	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE

PROPUESITAS

PE PODER EJECUTIVO
PL PODER LEGISLATIVO
PJ PODER JUDICIAL

ESCRIBA EL NÚMERO CORRESPONDIENTE A DOS HOMBRAS

16	PE	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
17	PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
18	PJ	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
19	PE	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
20	PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
21	PJ	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
22	PE	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
23	PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
24	PJ	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
25	PE	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
26	PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
27	PJ	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
28	PE	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
29	PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
30	PJ	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE

Coordinador Ejecutivo del Poder Judicial del Estado de Michoacán
Mtro. Ignacio Huatleón Gómez
Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán
Licda. María del Lourdes Becerra Pérez

BOLETA DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA PENAL

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2024-2025
MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA PENAL

ENTIDAD FEDERATIVA **Michoacán** DISTRITO ELECTORAL DISTRITO JUDICIAL MUNICIPIO

Seleccione las candidaturas de su preferencia

ESCRIBA EL NÚMERO CORRESPONDIENTE A TRES MUJERES

01	PE	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
02	PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
03	PJ	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
04	PE	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
05	PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
06	PJ	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
07	PE	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
08	PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
09	PJ	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
10	PE	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
11	PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
12	PJ	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
13	PE	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
14	PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
15	PJ	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE

PROPUESITAS

PE PODER EJECUTIVO
PL PODER LEGISLATIVO
PJ PODER JUDICIAL

ESCRIBA EL NÚMERO CORRESPONDIENTE A DOS HOMBRAS

16	PE	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
17	PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
18	PJ	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
19	PE	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
20	PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
21	PJ	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
22	PE	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
23	PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
24	PJ	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
25	PE	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
26	PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
27	PJ	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
28	PE	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
29	PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
30	PJ	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE

Coordinador Ejecutivo del Poder Judicial del Estado de Michoacán
Mtro. Ignacio Huatleón Gómez
Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán
Licda. María del Lourdes Becerra Pérez

BOLETA DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL





ACUERDO: IEM-CG-56/2025

Secretaría Ejecutiva y el Titular de la DEOE y personal de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral del INE, se señaló como sugerencia la posibilidad de modificar los formatos únicos, a fin de atender las necesidades particulares en cuanto la elección en el Estado y que fuesen funcionales para el electorado.

En razón de ello, observando los principios que rigen la materia electoral, entre otras la objetividad y certeza, resulta necesario modificar los diseños de los modelos genéricos de las boletas electorales que ya fueron aprobados por este Consejo General, ello, como medida de racionalidad, en cuanto al ejercicio democrático; por lo tanto, a fin de evitar confusión entre el tema de distritos electorales y judiciales, se valora necesario únicamente contemplar los distritos y regiones judiciales, que conciernen al PEEPJM 2024-2025, por ello se determina eliminar el apartado de Distrito Electoral que se contempló en los diseños aprobados.

En ese mismo sentido, por lo que ve al orden en que aparecen los poderes del estado que propusieron las candidaturas, estos fueron listados en el orden establecido en el artículo 17 de la Constitución Local²; sin embargo, se contempla una modificación en el acomodo para que se ordenen de manera alfabética, atendiendo la solicitud realizada por personal de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral del INE, para que quedase de la siguiente manera:

Diseños aprobados mediante Acuerdo IEM-CG38/2025		Propuesta de modificación	
PE	Poder Ejecutivo	PE	Poder Ejecutivo
PL	Poder Legislativo	PJ	Poder Judicial
PJ	Poder Judicial	PL	Poder Legislativo

Del mismo modo, se propone añadir para indicar aquellas candidaturas que se encuentran en funciones las siglas "EF".

Aunado a lo anterior, una vez recibidas las listas y analizadas las candidaturas, se observó que un número significativo de las mismas, fueron postuladas por más de un poder, lo cual, complicaba la lectura de nombres y la comprensión de las instrucciones a seguir, por esa razón, se valora como necesario sean conjuntadas

² ARTICULO 17. El Poder Público del Estado se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, los cuales actuarán separada y libremente, pero cooperando, en forma armónica, a la realización de los fines del Estado, de la Constitución Local. Disponible en: <https://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/MICHOACAN/Constitucion/MICHCONST01.pdf>



ACUERDO: IEM-CG-56/2025

y que se identifiquen los poderes por la que dicha candidatura fue propuesta, ya sea de uno, dos o hasta los tres comités según corresponda, y con ello, se reduce la dimensión de los listados, facilitando al electorado su comprensión y determinación del sufragio.

Así pues, conforme se desarrollaron diversas reuniones de trabajo y ejercicios sobre el llenado de las boletas electorales y tomando en cuenta las sugerencias respecto a la posibilidad de poder efectuar modificaciones a los formatos únicos; resulta necesario, que en los diseños de las boletas electorales de las elecciones de juezas y jueces en materia penal, como el diseño aprobado para las elecciones de juezas y jueces en materia civil, familiar, auxiliar en materia familiar especializada en violencia familiar y violencia contra la mujer por razón de género, laboral, mixtos y menores, se reajuste el diseño para que se integren pastillas de colores en el diseño, que permita identificar la especialidad que deberá elegirse, lo que facilita la emisión del voto en cuanto al ejercicio democrático por ejercer, promoviendo una experiencia del voto más ordenada.

Por otra parte, debe precisarse que, conforme al diseño de la elección, en la que las personas podrán votar por varias opciones de candidaturas de un mismo cargo en la misma boleta, ésta contará con recuadros para que la ciudadanía identifique el número de la o las candidaturas por las cuales desea emitir su sufragio.

Un aspecto fundamental que hace viables estas medidas es el número de candidaturas en cada elección de las precisadas, lo que permite diseñar boletas que mantengan una estructura clara sin comprometer su legibilidad, ni la funcionalidad del documento. Estas circunstancias no afectan la comprensión de las mismas, al contrario, favorecen la posibilidad de una menor confusión y una limpieza en el documento que permita al electorado la integridad del voto, asegurando que cada candidatura mantenga su identidad y diferenciación dentro de la misma.

A causa de lo anterior y a efecto de garantizar la efectividad del sufragio y el principio democrático del voto directo, esta autoridad con la finalidad de adoptar medidas idóneas para que la ciudadanía vote por el número de candidaturas a las que tienen derecho, sin generar confusión en el electorado, o en su caso, provocar la nulidad del voto por decisiones administrativas, determina la viabilidad de llevar a cabo modificaciones a los diseños de las boletas electorales aprobadas conforme a lo antes expuesto.



ACUERDO: IEM-CG-56/2025

Las modificaciones en los diseños de las boletas electorales, previamente descritas, buscan una mejor comprensión por parte del electorado al momento de la emisión del sufragio, a través de la visualización de especialidades por materia claramente delimitadas, el reacomodo de instrucciones, lo que permite un mejor entendimiento en cuanto a la actividad por realizar, la disminución de recuadros en las candidaturas y con ello se aumenta el espacio en para su acomodo, de igual forma, el conjuntar el o los comités que propusieron a dicha candidatura ahorra espacio en su distribución y con ello, se espera una correcta marcación del sufragio y con ello, un desarrollo de los cómputos más eficiente con menos contratiempos en cuanto a la determinaciones de votación.

Como resultado, los diseños de las boletas electorales con las modificaciones señaladas se encuentran adjuntas en el Anexo 1 del presente Acuerdo, mismas que se listan a continuación:

1. Boleta para magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial;
2. Boleta para magistradas y magistrados en materia penal;
3. Boleta para magistradas y magistrados en materia civil³;
4. Boleta para juezas y jueces en materia penal; y,
5. Boleta para juezas y jueces en materia civil, familiar, auxiliar en materia familiar oral especializada en violencia familiar y violencia contra la mujer por razón de género, laboral, mixto y menores.

No obstante, es importante señalar que, las especificaciones técnicas en cuanto a las boletas electorales, con dichas modificaciones, no sufren algún cambio, por ello, las aprobadas serán consideradas para estos diseños, al cambiar únicamente la distribución en cuanto a espacios.

SEXTO. De los modelos de boletas a producir. Una vez determinados los diseños de los modelos genéricos de las boletas electorales, señaladas con anterioridad, así como el listado de las personas candidatas y al encontrarnos en unas elecciones de semejante magnitud, es necesario someter a consideración los diseños de las boletas electorales que permitan visualizar enlazar los modelos de los diseños con las candidaturas, conforme a su distrito y/o región judicial correspondiente.

³ Dicho diseño, se conforma por 3 modelos, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en las convocatorias emitidas por los comités, en los que, se podrán elegir dos mujeres y un hombre, dos hombres y una mujer, o en su caso, para Morelia, dos mujeres y dos hombres para cada Sala Colegiada.



ACUERDO: IEM-CG-56/2025

En razón de ello, se generaron 32 modelos de boletas, conforme a las 5 elecciones a celebrarse en razón de lo siguiente:

- Respecto a las elecciones a nivel estatal del Tribunal de Disciplina Judicial, magistradas, magistrados, juezas y jueces en materia penal solo es un modelo por cada una de ellas.
- Por lo que ve a las elecciones de las magistradas y magistrados en materia civil, serán electas por Región Judicial, siendo necesaria la elaboración de un diseño por cada una.
- En relación con las elecciones de juezas y jueces en materia civil, familiar, auxiliar en materia familiar oral especializada en violencia familiar y violencia contra la mujer por razón de género, laboral⁴, mixto y menores, al ser electas por Distrito Judicial, es necesario el diseño por Distrito Judicial⁵.

Conforme a lo anterior, se adjuntan en el anexo 2 del presente Acuerdo cada uno de los diseños antes mencionados y que, a continuación, se listan:

1. **Modelo 1.** Boleta para magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial;
2. **Modelo 2.** Boleta para magistradas y magistrados en materia penal;
3. **Modelo 3.** Boleta para magistradas y magistrados en materia civil, para la Región de Apatzingán;
4. **Modelo 4.** Boleta para magistradas y magistrados en materia civil, para la Región de Lázaro Cárdenas;
5. **Modelo 5.** Boleta para magistradas y magistrados en materia civil, para la Región de Morelia;
6. **Modelo 6.** Boleta para magistradas y magistrados en materia civil, para la Región de Uruapan;
7. **Modelo 7.** Boleta para magistradas y magistrados en materia civil, para la Región de La Piedad;
8. **Modelo 8.** Boleta para magistradas y magistrados en materia civil, para la Región de Zamora;
9. **Modelo 9.** Boleta para magistradas y magistrados en materia civil, para la Región de Zitácuaro;

⁴ La votación de las juezas y jueces laborales se efectuará por Región Judicial; dichas regiones se conforman con base en distritos judiciales completos, por lo tanto, este cargo habrá de elegirse solo en los distritos que conforman las Regiones Judiciales de Morelia y Uruapan establecidas en el Acuerdo 73/2022 emitido con fecha 15 de septiembre de 2022 por el Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo.

⁵ Tomando en consideración que el Distrito de Sahuayo, no celebra elecciones de juezas y jueces en materia civil, familiar, laboral, mixto y menores



ACUERDO: IEM-CG-56/2025

- 10. Modelo 10.** Boleta para juezas y jueces en materia penal;
- 11. Modelo 11.** Boleta para elegir juezas y jueces en materia civil, laboral y mixto, para el Distrito Judicial de Apatzingán.
- 12. Modelo 12.** Boleta para juezas y jueces en materia laboral, y menores mixtos para el Distrito Judicial de Ario.
- 13. Modelo 13.** Boleta para juezas y jueces en materia laboral para el Distrito Judicial de Arteaga.
- 14. Modelo 14.** Boleta para juezas y jueces en materia laboral para el Distrito Judicial de Coahuayana.
- 15. Modelo 15.** Boleta para juezas y jueces en materia laboral para el Distrito Judicial de Coalcomán.
- 16. Modelo 16.** Boleta para juezas y jueces en materia civil, laboral, y menor mixto para el Distrito Judicial de Hidalgo.
- 17. Modelo 17.** Boleta para juezas y jueces en materia laboral y mixto para el Distrito Judicial de Huetamo.
- 18. Modelo 18.** Boleta para juezas y jueces en materia civil para el Distrito Judicial de Jiquilpan.
- 19. Modelo 19.** Boleta para juezas y jueces en materia civil para el Distrito Judicial de La Piedad.
- 20. Modelo 20.** Boleta para juezas y jueces en materia civil, laboral, mixto y menor mixto para el Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas.
- 21. Modelo 21.** Boleta para juezas y jueces mixtos para el Distrito Judicial de Los Reyes.
- 22. Modelo 22.** Boleta para juezas y jueces en materia laboral y mixto para el Distrito Judicial de Maravatío.
- 23. Modelo 23.** Boleta para juezas y jueces en materia civil, familiar, auxiliar en materia familiar oral especializada en violencia familiar y violencia contra la mujer por razón de género, laboral, mixto y menores para el Distrito Judicial de Morelia.
- 24. Modelo 24.** Boleta para juezas y jueces en materia laboral para el Distrito Judicial de Pátzcuaro.
- 25. Modelo 25.** Boleta para juezas y jueces menores mixtos para el Distrito Judicial de Puruándiro.
- 26. Modelo 26.** Boleta para juezas y jueces en materia civil, laboral y menor mixto para el Distrito Judicial de Tacámbaro.
- 27. Modelo 27.** Boleta para juezas y jueces mixtos para el Distrito Judicial de Tanhuato.



ACUERDO: IEM-CG-56/2025

- 28. Modelo 28.** Boleta para juezas y jueces en materia civil, familiar, laboral y menor mixto para el Distrito Judicial de Uruapan.
- 29. Modelo 29.** Boleta para juezas y jueces menores mixtos para el Distrito Judicial de Zacapu.
- 30. Modelo 30.** Boleta para juezas y jueces en materia civil, familiar y menor mixto para el Distrito Judicial de Zamora.
- 31. Modelo 31.** Boleta para juezas y jueces en materia laboral y mixto para el Distrito Judicial de Zinapécuaro.
- 32. Modelo 32.** Boleta para juezas y jueces en materia civil, familiar, laboral y mixto para el Distrito Judicial de Zitácuaro.

A partir de lo anterior, se instruye a la Secretaría Ejecutiva, así como a la DEOE, la primera en cuanto responsable de la elaboración de las listas de las y los ciudadanos candidatos y la segunda, por el diseño de las boletas electorales, para que, a través del personal designado autoricen la impresión de las boletas electorales conforme a los modelos adjuntos al presente identificados en el Anexo 2.

De igual forma, se ordena a la DEOE, que entregue a la empresa Tallares Gráficos de México los diseños en el formato señalado en el Convenio celebrado entre las partes, a fin de realizar su impresión con la anticipación oportuna para su posterior distribución a los consejos distritales judiciales.

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en los antecedentes, razonamientos y fundamentos, este Consejo General emite el siguiente:

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN MODIFICACIONES A LOS DISEÑOS Y MODELOS DE LAS BOLETAS ELECTORALES A PRODUCIRSE PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL EN MICHOACÁN 2024-2025.

PRIMERO. Este Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, es competente para la emisión del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se aprueban las modificaciones a los diseños de las boletas electorales para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial en Michoacán 2024-



ACUERDO: IEM-CG-56/2025

2025, referidas en el razonamiento QUINTO, e identificadas en el Anexo 1 del presente Acuerdo.

TERCERO. Se aprueban los modelos de las boletas electorales a producirse, con los nombres de las candidaturas por tipo de elección, conforme lo señalado en el razonamiento Sexto e identificadas en el Anexo 2 del presente Acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO. Notifíquese la presente determinación y anexos, a las personas titulares de los tres poderes del Estado, a efecto de que, dentro del plazo máximo a 48 horas contado a partir del momento mismo al de su notificación realicen, de ser el caso, las observaciones y/o sugerencias que al respecto consideren.

TERCERO. Notifíquese la presente determinación y anexos, de manera personal y a través del buzón electrónico instaurado para tal efecto, en términos de lo previsto en el artículo 362, último párrafo del Código Electoral, a las personas candidatas dentro del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado 2024-2025, a fin de que tengan pleno conocimiento de la determinación de mérito y realicen, de ser el caso, dentro del plazo máximo de 48 horas contados a partir del momento mismo al de la notificación las observaciones y/o sugerencias que al respecto consideren.

CUARTO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en la página de Internet y estrados del Instituto Electoral de Michoacán.

QUINTO. Notifíquese a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, ambas de este Instituto Electoral de Michoacán, para los efectos conducentes señalados en el Razonamiento Quinto del presente Acuerdo.

SEXTO. Notifíquese, para los efectos conducentes, al Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral de este Instituto, ello en términos de lo establecido en el artículo 44, fracciones II, VII y XIV, del Código Electoral.



ACUERDO: IEM-CG-56/2025

Así lo aprobó, por unanimidad de votos, en Sesión Extraordinaria Urgente de veintiuno de marzo de dos mil veinticinco, el Consejo General, integrado por el Consejero Presidente Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, las Consejeras y Consejero Electorales Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza, Mtra. Selene Lizbeth González Medina, Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, ante la Secretaria Ejecutiva que autoriza, María de Lourdes Becerra Pérez.

IGNACIO HURTADO GÓMEZ
CONSEJERO PRESIDENTE
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN



MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

DISEÑOS GENERALES DE LAS BOLETAS ELECTORALES

ANEXO 1

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025



ENTIDAD FEDERATIVA

Michoacán

DISTRITO JUDICIAL

MUNICIPIO

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2024-2025
MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

ESCRIBA EL NÚMERO DE TRES MUJERES DE SU PREFERENCIA

01 PE-PJ-PL

APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
"SOBRE NOMBRE"

02 PE-PJ-PL

NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO
"SOBRE NOMBRE"

03 PJ

NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO
"SOBRE NOMBRE"

04 PE-PJ-PL

NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO
"SOBRE NOMBRE"

05 PE-PJ-PL

NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO
"SOBRE NOMBRE"

06 PE-PL

NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO
"SOBRE NOMBRE"

07 PE-PJ-PL

NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO
"SOBRE NOMBRE"

08 PL

NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO
"SOBRE NOMBRE"

PROPUES

PE PODER EJECUTIVO
PJ PODER JUDICIAL
PL PODER LEGISLATIVO

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Secretaria Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

ESCRIBA EL NÚMERO DE DOS HOMBR

09 PE-PJ-PL

APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
"SOBRE NOMBRE"

10 PE-PJ

APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
"SOBRE NOMBRE"

11 PE-PJ-PL

APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
"SOBRE NOMBRE"

12 PL

APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
"SOBRE NOMBRE"

1

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA PENAL

ENTIDAD FEDERATIVA **Michoacán** DISTRITO JUDICIAL MUNICIPIO

ESCRIBA EL NÚMERO DE CUATRO MUJERES DE SU PREFERENCIA

01	PE-PJ-PL	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO	"SOBRENOMBRE"
02	PJ	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO	"SOBRENOMBRE"
03	PJ	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO	"SOBRENOMBRE"
04	PE-PJ-PL	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO	"SOBRENOMBRE"
05	PE-PL	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO	"SOBRENOMBRE"
06	PL	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO	"SOBRENOMBRE"
07	PL	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO	"SOBRENOMBRE"
08	PJ-PL	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO	"SOBRENOMBRE"
09	PE-PL	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO	"SOBRENOMBRE"
10	PL	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO	"SOBRENOMBRE"
11	PE-PJ-PL	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO	"SOBRENOMBRE"
12	PE-PJ-PL	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO	"SOBRENOMBRE"
13	PJ	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO	"SOBRENOMBRE"

PROPUESTAS

- PE PODER EJECUTIVO
- PJ PODER JUDICIAL
- PL PODER LEGISLATIVO

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Secretaria Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

ESCRIBA EL NÚMERO DE CUATRO HOMBRRES DE SU PREFERENCIA

14	PE-PJ-PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	"SOBRENOMBRE"
15	PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	"SOBRENOMBRE"
16	PE-PJ-PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	"SOBRENOMBRE"
17	PJ	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	"SOBRENOMBRE"
18	PJ	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	"SOBRENOMBRE"
19	PJ	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	"SOBRENOMBRE"
20	PE-PJ-PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	"SOBRENOMBRE"
21	PE-PJ-PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	"SOBRENOMBRE"
22	PJ	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	"SOBRENOMBRE"
23	PE-PL	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	"SOBRENOMBRE"

1

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA PENAL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA PENAL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA PENAL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA PENAL

DEMOCRACIA



PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2024-2025
MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

ENTIDAD FEDERATIVA **Michoacán** REGIÓN JUDICIAL DISTRITO JUDICIAL MUNICIPIO

ESCRIBA EL NÚMERO DE DOS MUJERES DE SU PREFERENCIA

01 PE

NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO
"SOBRENOMBRE"

04 PE-PJ-PL

APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
"SOBRENOMBRE"

02 PJ

NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO
"SOBRENOMBRE"

05 PL

APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
"SOBRENOMBRE"

03 PE-PJ-PL

NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO
"SOBRENOMBRE"

06 PJ

APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
"SOBRENOMBRE"

PROPUESAS
PE PODER EJECUTIVO
PJ PODER JUDICIAL
PL PODER LEGISLATIVO

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurreado Gómez

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Licda. María del Lourdes
Becerra Pérez

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2024-2025

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

ENTIDAD FEDERATIVA: **Michoacán** REGIÓN JUDICIAL: DISTRITO JUDICIAL: MUNICIPIO:

Dependiente aquí

1

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

IEM - 000,000



PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2024-2025
MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

ENTIDAD FEDERATIVA **Michoacán** REGIÓN JUDICIAL DISTRITO JUDICIAL MUNICIPIO

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA MUJER DE SU PREFERENCIA

ESCRIBA EL NÚMERO DE DOS HOMBRERES DE SU PREFERENCIA

01 PE-PJ-PL

NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO
"SOBRENOMBRE"

04 PE-PJ-PL

APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
"SOBRENOMBRE"

02 PJ

NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO
"SOBRENOMBRE"

05 PE-PJ-PL

APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
"SOBRENOMBRE"

03 PE-PJ-PL

NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO
"SOBRENOMBRE"

06 PJ

APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE
"SOBRENOMBRE"

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

PROPUESTAS

PE PODER EJECUTIVO

PJ PODER JUDICIAL

PL PODER LEGISLATIVO

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Licda. María de Lourdes
Bacerra Pérez

1

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL



PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2024-2025

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

ENTIDAD FEDERATIVA **Michoacán** REGIÓN JUDICIAL: MUNICIPIO:

PRIMERA SALA COLEGIADA

ESCRIBA EL NÚMERO DE DOS MUJERES DE SU PREFERENCIA

01 PE-PJ-PL 02 PE-PJ-PL 03 PE-PJ-PL 04 PE-PJ-PL 05 PJ

06 PE-PJ-PL 07 PE-PL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UN HOMBRE DE SU PREFERENCIA

08 PJ 09 PE-PJ-PL 10 PE-PJ-PL

11 EF 12 PE-PJ-PL 13 PE-PL 14 PE-PJ-PL 15 PJ

SEGUNDA SALA COLEGIADA

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA MUJER DE SU PREFERENCIA

08 PJ 09 PE-PJ-PL 10 PE-PJ-PL

11 EF 12 PE-PJ-PL 13 PE-PL 14 PE-PJ-PL 15 PJ

ESCRIBA EL NÚMERO DE DOS HOMBRRES DE SU PREFERENCIA

08 PJ 09 PE-PJ-PL 10 PE-PJ-PL

11 EF 12 PE-PJ-PL 13 PE-PL 14 PE-PJ-PL 15 PJ

PROPUUESTAS

- PE PODER EJECUTIVO
- PJ PODER JUDICIAL
- PL PODER LEGISLATIVO
- EF EN FUNCIONES

Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán

Lidia María de Lourdes Becerra Pérez

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA PENAL

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA PENAL

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA PENAL

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA PENAL

DISEÑOS DE LAS BOLETAS ELECTORALES CON NOMBRES Y CARGOS A ELEGIR

ANEXO 2



Modelo 1

Boleta para magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial

1

ENTIDAD FEDERATIVA

Michoacán

DISTRITO JUDICIAL

MUNICIPIO

ESCRIBA EL NÚMERO DE TRES MUJERES DE SU PREFERENCIA

01 PE-PJ-PL

BALTAZAR RENDON LUCIA

02 PE-PJ-PL

ESPINOSA BARRIENTOS PAULA EDITH

03 PJ

HERNANDEZ CEJA MARTHA SILVIA

04 PE-PJ-PL

NAVARRETE HORTA SILVIA BERENICE

05 PE-PJ-PL

PEREZ MARIN MAGDALENA MONSERRAT

06 PE-PL

PINTO ANGUIANO MARIA ISABEL

07 PE-PJ-PL

SANCHEZ AGUIÑAGA MARIA DOLORES

08 PL

ZAVALA LOPEZ SONIA

ESCRIBA EL NÚMERO DE DOS HOMBRERES DE SU PREFERENCIA

09 PE-PJ-PL

FLORES VARGAS JOSE ALFREDO

10 PE-PJ

MORA PADILLA SAUL

11 PE-PJ-PL

QUINTERO VALOIS LUIS FELIPE

12 PL

TORTAJADA ZAMORA MARCO ANTONIO

PROPUESTAS

PE PODER EJECUTIVO

PJ PODER JUDICIAL

PL PODER LEGISLATIVO

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez



Modelo 2

Boleta para magistradas y magistrados en materia penal

1



Modelo 3

Boleta para magistradas y magistrados en materia civil, para la Región de Apatzingán

1



PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2024-2025

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

ENTIDAD FEDERATIVA **Michoacán** REGIÓN JUDICIAL **01** DISTRITO JUDICIAL MUNICIPIO

ESCRIBA EL NÚMERO DE DOS MUJERES DE SU PREFERENCIA	ESCRIBA EL NÚMERO DE UN HOMBRE DE SU PREFERENCIA
01 PE HERNANDEZ ARTEAGA GUILLERMINA	04 PE-PJ-PL MORELES VAZQUEZ MIGUEL ANGEL
02 PJ HERNANDEZ CHAVEZ JENNIFER	05 PL RAMIREZ SUAREZ ROBERTO CLEMENTE
03 PE-PJ-PL HIGUERA PEREZ ELVIA	06 PJ SAENZ MORALES VALENTIN

PROPUESTAS

PE	PODER EJECUTIVO
PJ	PODER JUDICIAL
PL	PODER LEGISLATIVO

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL



1

Modelo 4

Boleta para magistradas y magistrados en materia civil, para la Región de Lázaro Cárdenas

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA MUJER DE SU PREFERENCIA



01

BARRAGAN BENITEZ MA. GUADALUPE

30

PE-PJ-PL

ESCRIBA EL NÚMERO DE DOS HOMBRÉS DE SU PREFERENCIA



ARREOLA HERNANDEZ EDWARD FERNANDO

02

PE-PJ-PL

GAONA FARIAS NORMA LORENA

40

PE-PJ-PL

ESPARZA DUARTE JAIME NOE

05

12

MOTA VELASCO DAVID ALCALA

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

**Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez**

PROPUESTAS

PE PODER EJECUTIVO

PJ PODER JUDICIAL

PODER LEGISLATIVO

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL



Modelo 5

Boleta para magistradas y magistrados en materia civil, para la Región de Morelia



PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2024-2025

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

ENTIDAD FEDERATIVA **Michoacán** REGIÓN JUDICIAL **03** DISTRITO JUDICIAL MUNICIPIO

PRIMERA SALA COLEGIADA

ESCRIBA EL NÚMERO DE DOS MUJERES DE SU PREFERENCIA	ESCRIBA EL NÚMERO DE UN HOMBRE DE SU PREFERENCIA
0:1 PE-PJ-PL DAMASO MACEDO JESSICA	0:5 PE-PJ-PL GAMA CORIA HUGO ALBERTO "HUGO GAMA"
0:2 PE-PJ-PL MANZO ORTIZ GABRIELA	0:6 PE-PL PAZ SANCHEZ ALEJANDRO
0:3 PE-PJ-PL-EF RAMIREZ CHORA MARIA DEL CARMEN	
0:4 PJ SAUCEDO ESPINAL BIBIANA	

PROPUUESTAS

PE	PODER EJECUTIVO
PJ	PODER JUDICIAL
PL	PODER LEGISLATIVO
EF	EN FUNCIONES

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

SEGUNDA SALA COLEGIADA

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA MUJER DE SU PREFERENCIA	ESCRIBA EL NÚMERO DE DOS HOMBRRES DE SU PREFERENCIA
0:7 PJ GARCIA RAMIREZ MARIA DE JESUS	1:0 EF BARRAGAN ESTRADA ENOCK IVAN
0:8 PE-PJ-PL-EF INFANTE ESQUIVEL JOSCELINE	1:1 PE-PJ-PL CAZARES ROSALES JOSE MARIA "CHEMA CAZARES"
0:9 PE-PJ-PL LOPEZ ALVARADO LUISA VANESSA	1:2 PE-PL MEDINA GARCIA YOZIMAR
	1:3 PE-PJ-PL PEÑA GODINEZ LUIS IGNACIO "NACHO PEÑA"
	1:4 PJ SIERRA ARIAS J. JESUS

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez



Modelo 6

Boleta para magistradas y magistrados en materia civil, para la Región de Uruapan

1



PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2024-2025
MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

ENTIDAD FEDERATIVA **Michoacán** REGIÓN JUDICIAL **04** DISTRITO JUDICIAL MUNICIPIO

ESCRIBA EL NÚMERO DE DOS MUJERES DE SU PREFERENCIA		ESCRIBA EL NÚMERO DE UN HOMBRE DE SU PREFERENCIA	
01	PJ	04	PE-PJ-PL-EF
PADILLA REBOLLAR MARICELA		ALVAREZ PEREZ GENARO	
02	PE-PL	05	PE-PJ-PL
TORRES MURILLO MA ISABEL		PADILLA PIMENTEL MARCO ANTONIO	
03	PE-PJ-PL	06	PE-PJ-PL
TREVIZO GUIZAR MAYRA XIOMARA		VARGAS ALVAREZ MARCELINO ALBERTO	

PROPUUESTAS

PE	PODER EJECUTIVO
PJ	PODER JUDICIAL
PL	PODER LEGISLATIVO
EF	EN FUNCIONES

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL



1

Modelo 7

Boleta para magistradas y magistrados en materia civil, para la Región de La Piedad



PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2024-2025
MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

ENTIDAD FEDERATIVA **Michoacán** REGIÓN JUDICIAL **05** DISTRITO JUDICIAL MUNICIPIO

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA MUJER DE SU PREFERENCIA

ESCRIBA EL NÚMERO DE DOS HOMBRES DE SU PREFERENCIA

01 PE-PJ-PL

ESTRADA AMBRIZ MARIA EUGENIA

03 PE-PJ-PL

ARGUETA MORA RAFAEL

02 PE-PJ-PL

FERNANDEZ GONZALEZ CITLALLI

04 PE-PJ-PL

SEPULVEDA JIMENEZ RAFAEL

05 PE-PJ-PL

VALDES RESENDIZ JULIO CESAR

06 PJ

VARGAS NIETO ALEJANDRO RAFAEL

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

PROPUESTAS

PE PODER EJECUTIVO

PJ PODER JUDICIAL

PL PODER LEGISLATIVO

1

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL



1

Modelo 8

Boleta para magistradas y magistrados en materia civil, para la Región de Zamora

ENTIDAD FEDERATIVA	REGIÓN JUDICIAL	DISTRITO JUDICIAL	MUNICIPIO
Michoacán	06		

ESCRIBA EL NÚMERO DE DOS MUJERES DE SU PREFERENCIA



01 PE-PJ-PL

ALVAREZ VEGA DALIA

05 PE-PJ-PL

CERVANTES MARTINEZ JAVIER

02 PE-PJ-PL

PULIDO RODRIGUEZ VALERIA CRUZ

06

RAMIREZ AGUILAR MARCO VINICIO

03 PE-PJ-PL

SALDIVAR QUINTERO ROSA ELVIRA

04 PE-PJ-PL

VILLASEÑOR AGUIRRE VIRIDIANA
"VIRI VII I ASENOR"

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

PROPUESTAS

PE PODER EJECUTIVO

PJ **PODER JUDICIAL**

PODER LEGISLATIVO

1

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL



1

Modelo 9

Boleta para magistradas y magistrados en materia civil, para la Región de Zitácuaro



PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2024-2025
MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

ENTIDAD FEDERATIVA **Michoacán** REGIÓN JUDICIAL **07** DISTRITO JUDICIAL MUNICIPIO

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA MUJER DE SU PREFERENCIA		ESCRIBA EL NÚMERO DE DOS HOMBRES DE SU PREFERENCIA	
01	PE-PJ	04	PE-PJ-PL
GUTIERREZ SANCHEZ JACQUELINE		DIMAS HERNANDEZ JAIME	
02	PE-PJ-PL	05	PE-PJ-PL
PALOMARES MIRANDA ARACELI		LOPEZ ESTEBAN JOSE	
03	PE-PJ-PL	06	PE-PJ-PL
ZIZUMBO ZACARIAS NANCY VIOLA		SANCHEZ RODRIGUEZ VICTOR LENIN	

PROPUUESTAS

PE PODER EJECUTIVO
PJ PODER JUDICIAL
PL PODER LEGISLATIVO

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Secretaria Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS EN MATERIA CIVIL



Modelo 10

Boleta para juezas y jueces en materia penal

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA PENAL

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA PENAL

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA PENAL

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA PENAL



1

Modelo 11

Boleta para elegir juezas y jueces en materia civil, laboral y mixto, para el Distrito Judicial de Apatzingán

ENTIDAD FEDERATIVA

Michoacán

DISTRITO JUDICIAL

1

MUNICIPIO

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA MUJER DE SU PREFERENCIA

0:1

PE

ARIAS FUENTES GUADALUPE

0:2

PJ-PL

GARCIA MEDINA ROCIO ALEJANDRA

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA LABORAL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA

0:3

PJ

BLANCAS JACOBO GERARDO

0:4

PE-PL

MUNDO RAMOS HUGO

0:5

PE-PJ-PL

REYES CARBAJAL CESAR

0:6

EF

RODRIGUEZ HUERTA MARLENE DEL CARMEN

JUEZAS Y JUECES MIXTOS

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA

0:7

PE-PL

ALBORNOS ZETINA FELIPE DE JESUS

0:8

PE

GAMIÑO GARCIA NORMA

0:9

PJ

GUTIERREZ MORALES ALFONSO

1:0

PJ

ORTIZ RODRIGUEZ HECTOR ARTURO

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Licda. Maria de Lourdes
Becerra Pérez

En este distrito se elegirá 1 cargo de cada una de las siguientes especialidades:

PROPOSITAS	
ESPECIALIDADES	CARGOS A ELEGIR
CIVIL	1
LABORAL	1
MIXTO	1

PROPOSITAS	
PE	PODER EJECUTIVO
PJ	PODER JUDICIAL
PL	PODER LEGISLATIVO
EF	EN FUNCIONES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



Modelo 12

Boleta para juezas y jueces en materia laboral, y menores mixtos para el Distrito Judicial de Ario

1

ENTIDAD FEDERATIVA **Michoacán** DISTRITO JUDICIAL **2** MUNICIPIO

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA LABORAL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA

- 01** PJ BLANCAS JACOBO GERARDO
- 02** PE-PL MUNDO RAMOS HUGO
- 03** PE-PJ-PL REYES CARBAJAL CESAR
- 04** EF RODRIGUEZ HUERTA MARLENE DEL CARMEN

JUEZAS Y JUECES MENOR MIXTO

ESCRIBA EL NÚMERO DE UN HOMBRE DE SU PREFERENCIA

- 05** EF CRUZ RIVERA JUAN CARLOS

En este distrito se elegirá 1 cargo de cada una de las siguientes especialidades:

ESPECIALIDADES	CARGOS A ELEGIR	PROPUESTAS
LABORAL	1	PE PODER EJECUTIVO PJ PODER JUDICIAL
MENOR MIXTO	1	PL PODER LEGISLATIVO EF EN FUNCIONES

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Secretaria Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



Modelo 13

Boleta para juezas y jueces en materia laboral para el Distrito Judicial de Arteaga

1

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA LABORAL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA

- 01 PJ
- 02 PE-PL
- 03 PE-PJ-PL
- 04 EF
- BLANCAS JACOBO GERARDO
- MUNDO RAMOS HUGO
- REYES CARBAJAL CESAR
- RODRIGUEZ HUERTA MARLENE DEL CARMEN

En este distrito se elegirá 1 cargo de la siguiente especialidad:		
ESPECIALIDAD	CARGO A ELEGIR	PROPUESAS
LABORAL	1	PE PODER EJECUTIVO PJ PODER JUDICIAL PL PODER LEGISLATIVO EF EN FUNCIONES

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Secretaria Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



1

Modelo 14

Boleta para juezas y jueces en materia laboral para el Distrito Judicial de Coahuayana

ENTIDAD FEDERATIVA

Michoacán

DISTRITO JUDICIAL

4

MUNICIPIO

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA LABORAL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA

- 01PJ
- 02PE-PL
- 03PE-PJ-PL
- 04EF
- BLANCAS JACOBO GERARDO
- MUNDO RAMOS HUGO
- REYES CARBAJAL CESAR
- RODRIGUEZ HUERTA MARLENE DEL CARMEN

En este distrito se elegirá 1 cargo de la siguiente especialidad:		
ESPECIALIDAD	CARGO A ELEGIR	PROPUESAS
LABORAL	1	PE PODER EJECUTIVO PJ PODER JUDICIAL PL PODER LEGISLATIVO EF EN FUNCIONES

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



1

Modelo 15

Boleta para juezas y jueces en materia laboral para el Distrito Judicial de Coalcomán

ENTIDAD FEDERATIVA

Michoacán

DISTRITO JUDICIAL

5

MUNICIPIO

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA LABORAL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA

- 01PJ
- 02PE-PL
- 03PE-PJ-PL
- 04EF
- BLANCAS JACOBO GERARDO
- MUNDO RAMOS HUGO
- REYES CARBAJAL CESAR
- RODRIGUEZ HUERTA MARLENE DEL CARMEN

En este distrito se elegirá 1 cargo de la siguiente especialidad:		
ESPECIALIDAD	CARGO A ELEGIR	PROPUESTAS
LABORAL	1	PE PODER EJECUTIVO
		PJ PODER JUDICIAL
		PL PODER LEGISLATIVO
		EF EN FUNCIONES

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



1

Modelo 16

Boleta para juezas y jueces en materia civil, laboral, y menor mixto para el Distrito Judicial de Hidalgo

01

PE-PJ-PL

CORTES VILLA EDUARDO

02

PE-PL

PATÍÑO LOPEZ OCTAVIO

03

PJ

PINEDA HERNANDEZ RENE

04

PE-PL

BARRAGAN RODRIGUEZ VICTOR

05

EF

FLORES SANTAMARIA ELIZABETH

06

PJ

GIL BOTELLO OFELIA JACQUELINE

07

PE-PL

LEON RIVERA EMMA CASANDRA

08

PJ

REYNAGA MEDINA ANGELICA MARIA

09

PE-PL

URBINA DURAN CRISTHIAN

10

PE-PL

URBINA DURAN CRISTHIAN

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UN HOMBRE DE SU PREFERENCIA

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA MENOR MIXTO

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA MUJER DE SU PREFERENCIA

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA LABORAL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA

ENTIDAD FEDERATIVA

Michoacán

DISTRITO JUDICIAL

6

MUNICIPIO

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



Modelo 17

Boleta para juezas y jueces en materia laboral y mixto para el Distrito Judicial de Huetamo

1

ENTIDAD FEDERATIVA

Michoacán

DISTRITO JUDICIAL

7

MUNICIPIO

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA LABORAL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA

01

PE-PL

BARRAGAN RODRIGUEZ VICTOR

02

EF

FLORES SANTAMARIA ELIZABETH

03

PJ

GIL BOTELLO OFELIA JACQUELINE

04

PE-PL

LEON RIVERA EMMA CASANDRA

05

PJ

REYNAGA MEDINA ANGELICA MARIA

JUEZAS Y JUECES MIXTOS

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA

06

PE-PL

GARCIA SANTANA LIZBETH

07

PJ

REYNA MALDONADO LAURA ANGELICA

08

PJ

ROMERO MARTINEZ ALMA MARGARITA

09

PL

VAZQUEZ MALDONADO MARIANO

En este distrito se elegirá 1 cargo de cada una de las siguientes especialidades:

ESPECIALIDADES	CARGOS A ELEGIR	PROPUESTAS
LABORAL	1	PE PODER EJECUTIVO PJ PODER JUDICIAL
MIXTO	1	PL PODER LEGISLATIVO EF EN FUNCIONES

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2024-2025

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

MUNICIPIO:

DISTRITO JUDICIAL: 7

ENTIDAD FEDERATIVA: Michoacán

Despensa aquí

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



Modelo 18

Boleta para juezas y jueces en materia civil para el Distrito Judicial de Jiquilpan

ENTIDAD FEDERATIVA

Michoacán

8

MUNICIPIO

8

MUNICIPIO

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA

01 PE-PL

CAZARES VALENCIA LEE CARMEN

02 PE-PL

PEREZ NUÑEZ JESUS ENRIQUE

03 PJ

RODRIGUEZ HERRERA LAURA AURORA

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

En este distrito se elegirá 1 cargo de la siguiente especialidad:		
ESPECIALIDAD	CARGO A ELEGIR	PROPUESTAS
CIVIL	1	PE PODER EJECUTIVO PJ PODER JUDICIAL PL PODER LEGISLATIVO





Modelo 19

Boleta para juezas y jueces en materia civil para el Distrito Judicial de La Piedad

1

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2024-2025

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

ENTIDAD FEDERATIVA

Michoacán

DISTRITO JUDICIAL

9

MUNICIPIO

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL

PRIMERO CIVIL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UN HOMBRE DE SU PREFERENCIA

01

PE-PJ-PL

DORANTES ORTEGA ARMANDO RODOLFO

02

PJ-PL-EF

PULIDO TORRES RAUL

03

PE

SILVA PEREZ LUIS

SEGUNDO CIVIL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA MUJER DE SU PREFERENCIA

04

PJ

ARREGUIN PONCE MARIA LUCIA

05

PE-PL

PEREZ ALCALA LUISA FERNANDA

06

PJ

SANCHEZ HERRERA ROSA LILIA

07

PE-PEEF

VALDEZ BARRIGA ESPERANZA

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

En este distrito se elegirán 2 cargos de la siguiente especialidad:		
ESPECIALIDAD	CARGOS A ELEGIR	PROPUES
CIVIL	2	PE PODER EJECUTIVO PJ PODER JUDICIAL PL PODER LEGISLATIVO EF EN FUNCIONES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



Modelo 20

Boleta para juezas y jueces en materia civil, laboral, mixto y menor mixto para el Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas

1



PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2024-2025
JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

ENTIDAD FEDERATIVA **Michoacán** DISTRITO JUDICIAL **10** MUNICIPIO

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UN HOMBRE DE SU PREFERENCIA

1

01 PE-PJ SANTANA MORENO VICTOR MANUEL

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA LABORAL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA

2

02 PJ BLANCAS JACOBO GERARDO
03 PE-PL MUNDO RAMOS HUGO
04 PE-PJ-PL REYES CARBAJAL CESAR
05 EF RODRIGUEZ HUERTA MARLENE DEL CARMEN

JUEZAS Y JUECES MIXTOS

ESCRIBA EL NÚMERO DE UN HOMBRE DE SU PREFERENCIA

6

06 PE-PL AVILA CRUZ JULIO CESAR
07 PJ CARRILLO OROZCO LUIS
08 PE-PL PEDRAZA NUÑEZ J. JESUS
09 PJ ZARAGOZA YACUTA J. JESUS

JUEZAS Y JUECES MENOR MIXTO

ESCRIBA EL NÚMERO DE UN HOMBRE DE SU PREFERENCIA

10

10 EF PONCE CERVANTES DAVID

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

En este distrito
se elegirá 1
cargo de cada
una de las
siguientes
especialidades:

ESPECIALIDADES	CARGOS A ELEGIR	PROPUESTAS
CIVIL	1	PE PODER EJECUTIVO
LABORAL	1	PJ PODER JUDICIAL
MIXTO	1	PL PODER LEGISLATIVO
MEJOR MIXTO	1	EF EN FUNCIONES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



Modelo 21

Boleta para juezas y jueces mixtos para el Distrito Judicial de Los Reyes

1

ENTIDAD FEDERATIVA **Michoacán** DISTRITO JUDICIAL **11** MUNICIPIO _____

JUEZAS Y JUECES MIXTOS

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA MUJER DE SU PREFERENCIA

- 01** **PE-PJ-PL** GUTIERREZ GARDUÑO IRAYDA YENNY
- 02** **PE-PL** RODRIGUEZ OCHOA EDLIN SARAHI
- 03** **PJ** SANCHEZ LINO BELEM

En este distrito se elegirá 1 cargo de la siguiente especialidad:

ESPECIALIDAD	CARGO A ELEGIR	PROPUESTAS
☒ MIXTO	1	PE PODER EJECUTIVO PJ PODER JUDICIAL PL PODER LEGISLATIVO

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



Modelo 22

Boleta para juezas y jueces en materia laboral y mixto para el Distrito Judicial de Maravatío

1



PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2024-2025

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

ENTIDAD FEDERATIVA

Michoacán

DISTRITO JUDICIAL

12

MUNICIPIO

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA LABORAL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA

- 01

PE-PL

BARRAGAN RODRIGUEZ VICTOR
- 02

EF

FLORES SANTAMARIA ELIZABETH
- 03

PJ

GIL BOTELLO OFELIA JACQUELINE
- 04

PE-PL

LEON RIVERA EMMA CASANDRA
- 05

PJ

REYNAGA MEDINA ANGELICA MARIA

JUEZAS Y JUECES MIXTOS

ESCRIBA EL NÚMERO DE UN HOMBRE DE SU PREFERENCIA

- 06

PE-PJ-PL

GIL LOPEZ JUAN PABLO
- 07

PJ

MAGAÑA RINCON JAFET
- 08

EF

MONROY GARCIA JULIO CESAR

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Secretaria Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

En este distrito se elegirá 1 cargo de cada una de las siguientes especialidades:			
ESPECIALIDADES	CARGOS A ELEGIR	PROPUESTAS	
LABORAL	1	PE	PODER EJECUTIVO
MIXTO	1	PJ	PODER JUDICIAL
		PL	PODER LEGISLATIVO
		EF	EN FUNCIONES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



Modelo 23

Boleta para juezas y jueces en materia civil, familiar, auxiliar en materia oral familiar especializada en atención de violencia familiar y violencia contra la mujer por razón de género, laboral, mixto y menores para el Distrito Judicial de Morelia

1

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA	ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA	ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA	ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA
01 PJ CUEVAS HURTADO JOSE ROGELIO	05 PJ GALLEGOS JAIMES GLORIA	09 PJ BUTRON IZQUIERDO ERNESTO	13 PE-PL CONTRERAS CORIA CAROLINA
02 PJ RANGEL GONZALEZ MIGUEL ALEJANDRO	06 PJ JARAMILLO CORTES ETHEL DE GUADALUPE	10 PE-PL MORAN DIMAYUGA NAYELI	14 PJ GONZALEZ GONZALEZ JUDITH
03 PE-PL REYES VALDES OSCAR	07 PE-PL MEDINA URIBE KRISHNA GANDY	11 PJ MOSCOSO GUTIERREZ JUAN GABRIEL	15 PE-PL HERREJON HERREJON ALFREDO
04 PE-PL ZEPEDA GARCIA MARIANA	08 PE-PL VILLALOBOS JIMENEZ CARLOS CESAR	12 PE-PL SANCHEZ OJEDA MARCOS ALEJANDRO	16 PJ SORIA ARCIGA VICTORIA YAZMIN

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA ORAL FAMILIAR

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA MUJER DE SU PREFERENCIA	ESCRIBA EL NÚMERO DE UN HOMBRE DE SU PREFERENCIA
17 PJ ESPARZA PEREZ LLUVIA INES	21 PE-PL GOMEZ AYALA JOSE ROBERTO
18 PJ FARIAS SORIA MARISOL	22 PJ MAGADAN BARRAGAN GERARDO
19 PE-PL RIOS VILLEGAS IRMA	23 PE-PL OROZCO EGUIZA MIGUEL
20 PE-PL VARGAS MENDOZA ANA YOLANDA	

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA LABORAL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA
24 PE-PL BARRAGAN RODRIGUEZ VICTOR
25 EF FLORES SANTAMARIA ELIZABETH
26 PJ GIL BOTELLO OFELIA JACQUELINE
27 PE-PL LEON RIVERA EMMA CASANDRA
28 PJ REYNAGA MEDINA ANGELICA MARIA

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA MENOR CIVIL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA MUJER DE SU PREFERENCIA
32 PE LOZANO ALVAREZ MARIA ELENA
33 PJ MENDOZA HEREDIA MARIA ELENA
34 PE-PL TORRES CAMPOS ANA LILIA
35 PJ VILLANUEVA MAGALLON CLAUDIA

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA MENOR MIXTO

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA
36 PL ACEITUNO DIAZ ALEJANDRA YANETH
37 PJ CEBALLOS CASTILLO JOAQUIN
38 PE MARTINEZ CORTES BRIANDA ALEXA
39 PJ PEREZ PULIDO DAVID
40 PE-PL SANCHEZ ALEMAN JOSE ENRIQUE

JUEZAS Y JUECES AUXILIARES EN MATERIA ORAL FAMILIAR ESPECIALIZADA EN ATENCION DE VIOLENCIA FAMILIAR Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER POR RAZÓN DE GENERO

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA MUJER DE SU PREFERENCIA
29 PE-PL BEDOLLA PONCE LORENA
30 PE-PL ELIZALDE QUIROZ CRISTINA ISABEL
31 EF ORNELAS FARFAN SOLEDAD ALEJANDRA

Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán

Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez

En este distrito se elegirá 1 cargo de cada una de las siguientes especialidades:

ESPECIALIDAD	CANTIDAD	PROPOSICIONES
CIVIL	4	PE PODER EJECUTIVO
ORAL FAMILIAR	1	PJ PODER JUDICIAL
FAMILIAR	1	PL PODER LEGISLATIVO
LABORAL	1	EF EN FUNCIONES
FAMILIAR ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA FAMILIAR Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER POR RAZÓN DE GENERO	1	
MEJOR CIVIL	1	
MEJOR MIXTO	1	

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA	ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA	ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA	ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA
01 PJ CUEVAS HURTADO JOSE ROGELIO	05 PJ GALLEGOS JAIMES GLORIA	09 PJ BUTRON IZQUIERDO ERNESTO	13 PE-PL CONTRERAS CORIA CAROLINA
02 PJ RANGEL GONZALEZ MIGUEL ALEJANDRO	06 PJ JARAMILLO CORTES ETHEL DE GUADALUPE	10 PE-PL MORAN DIMAYUGA NAYELI	14 PJ GONZALEZ GONZALEZ JUDITH
03 PE-PL REYES VALDES OSCAR	07 PE-PL MEDINA URIBE KRISHNA GANDY	11 PJ MOSCOSO GUTIERREZ JUAN GABRIEL	15 PE-PL HERREJON HERREJON ALFREDO
04 PE-PL ZEPEDA GARCIA MARIANA	08 PE-PL VILLALOBOS JIMENEZ CARLOS CESAR	12 PE-PL SANCHEZ OJEDA MARCOS ALEJANDRO	16 PJ SORIA ARCIGA VICTORIA YAZMIN

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA ORAL FAMILIAR

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA MUJER DE SU PREFERENCIA	ESCRIBA EL NÚMERO DE UN HOMBRE DE SU PREFERENCIA
17 PJ ESPARZA PEREZ LLUVIA INES	21 PE-PL GOMEZ AYALA JOSE ROBERTO
18 PJ FARIAS SORIA MARISOL	22 PJ MAGADAN BARRAGAN GERARDO
19 PE-PL RIOS VILLEGAS IRMA	23 PE-PL OROZCO EGUIZA MIGUEL
20 PE-PL VARGAS MENDOZA ANA YOLANDA	

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA LABORAL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA
24 PE-PL BARRAGAN RODRIGUEZ VICTOR
25 EF FLORES SANTAMARIA ELIZABETH
26 PJ GIL BOTELLO OFELIA JACQUELINE
27 PE-PL LEON RIVERA EMMA CASANDRA
28 PJ REYNAGA MEDINA ANGELICA MARIA

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA MENOR CIVIL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA MUJER DE SU PREFERENCIA
32 PE LOZANO ALVAREZ MARIA ELENA
33 PJ MENDOZA HEREDIA MARIA ELENA
34 PE-PL TORRES CAMPOS ANA LILIA
35 PJ VILLANUEVA MAGALLON CLAUDIA

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA MENOR MIXTO

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA
36 PL ACEITUNO DIAZ ALEJANDRA YANETH
37 PJ CEBALLOS CASTILLO JOAQUIN
38 PE MARTINEZ CORTES BRIANDA ALEXA
39 PJ PEREZ PULIDO DAVID
40 PE-PL SANCHEZ ALEMAN JOSE ENRIQUE

JUEZAS Y JUECES AUXILIARES EN MATERIA ORAL FAMILIAR ESPECIALIZADA EN ATENCION DE VIOLENCIA FAMILIAR Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER POR RAZÓN DE GENERO

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA MUJER DE SU PREFERENCIA
29 PE-PL BEDOLLA PONCE LORENA
30 PE-PL ELIZALDE QUIROZ CRISTINA ISABEL
31 EF ORNELAS FARFAN SOLEDAD ALEJANDRA

Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán

Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez

En este distrito se elegirá 1 cargo de cada una de las siguientes especialidades:

ESPECIALIDAD	CANTIDAD	PROPOSICIONES
CIVIL	4	PE PODER EJECUTIVO
ORAL FAMILIAR	1	PJ PODER JUDICIAL
FAMILIAR	1	PL PODER LEGISLATIVO
LABORAL	1	EF EN FUNCIONES
FAMILIAR ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA FAMILIAR Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER POR RAZÓN DE GENERO	1	
MEJOR CIVIL	1	
MEJOR MIXTO	1	



Modelo 24

Boleta para juezas y jueces en materia laboral para el Distrito Judicial de Pátzcuaro

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA LABORAL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA
PERSONA DE SU PREFERENCIA

- 01 PE-PL BARRAGAN RODRIGUEZ VICTOR
- 02 EF FLORES SANTAMARIA ELIZABETH
- 03 PJ GIL BOTELLO OFELIA JACQUELINE
- 04 PE-PL LEON RIVERA EMMA CASANDRA
- 05 PJ REYNAGA MEDINA ANGELICA MARIA

En este distrito se elegirá 1 cargo de la siguiente especialidad:		
ESPECIALIDAD	CARGO A ELEGIR	PROPUESITAS
LABORAL	1	PE PODER EJECUTIVO
		PJ PODER JUDICIAL
		PL PODER LEGISLATIVO
		EF EN FUNCIONES

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



Modelo 25

Boleta para juezas y jueces menores mixtos para el Distrito Judicial de Puruándiro

1

ENTIDAD FEDERATIVA **Michoacán**

DISTRITO JUDICIAL **15**

MUNICIPIO

JUEZAS Y JUECES MENOR MIXTO

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA MUJER DE SU PREFERENCIA

01 PE

MORENO RODRIGUEZ LILIANA DEL SOCORRO

02 PE-PL

VILLICAÑA GUZMAN EVELYN ALONDRA

En este distrito se elegirá 1 cargo de la siguiente especialidad:		
ESPECIALIDAD	CARGO A ELEGIR	PROPUESTAS
MENOR MIXTO	1	PE PODER EJECUTIVO PJ PODER JUDICIAL PL PODER LEGISLATIVO

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



Modelo 26

Boleta para juezas y jueces en materia civil, laboral y menor mixto para el Distrito Judicial de Tacámbaro

1

ENTIDAD FEDERATIVA **Michoacán**

DISTRITO JUDICIAL **17**

MUNICIPIO

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UN HOMBRE DE SU PREFERENCIA

- 01 PE-PL CORONA JIMENEZ ISMAEL
- 02 PJ GUZMAN CERVANTES JAVIER ANDRES
- 03 PJ SOLORZANO MORFIN LEOBARDO

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA LABORAL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA

- 04 PJ BLANCAS JACOBO GERARDO
- 05 PE-PL MUNDO RAMOS HUGO
- 06 PE-PJ-PL REYES CARBAJAL CESAR
- 07 EF RODRIGUEZ HUERTA MARLENE DEL CARMEN

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA MENOR MIXTO

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA

- 08 PL SALDIVAR RAMIREZ MIRIAM LIZBETH
- 09 PE-PL VARGAS AGUILAR PEDRO

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

En este distrito se elegirá 1 cargo de cada una de las siguientes especialidades:		
ESPECIALIDADES	CARGOS A ELEGIR	PROPUESTAS
CIVIL	1	PE PODER EJECUTIVO
LABORAL	1	PJ PODER JUDICIAL
MENOR MIXTO	1	PL PODER LEGISLATIVO

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



Modelo 27

Boleta para juezas y jueces mixtos para el Distrito Judicial de Tanhuato

1



PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2024-2025
 JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

ENTIDAD FEDERATIVA

Michoacán

DE MICHOACÁN

DISTRITO JUDICIAL

18

MUNICIPIO

DE MICHOACÁN



ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA



01 PE-PL

GARCIA MUJICA SERGIO AUGUSTO

02 PE-PJ-PL

PANIAGUA LEDESMA MARIA GUADALUPE



Consejero Presidente del
 Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

En este distrito se elegirá 1 cargo
 de la siguiente especialidad:

ESPECIALIDAD	CARGO A ELEGIR	PROPUESTAS
MIXTO	1	PE PODER EJECUTIVO PJ PODER JUDICIAL PL PODER LEGISLATIVO

Secretaría Ejecutiva del
 Instituto Electoral de Michoacán

Licda. María de Lourdes
 Becerra Pérez





Modelo 28

Boleta para juezas y jueces en materia civil, familiar, laboral y menor mixto para el Distrito Judicial de Uruapan

1

Michoacán

19
DISTRITO JUDICIAL

MUNICIPIO

PRIMERO CIVIL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA

SEGUNDO CIVIL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UN HOMBRE DE SU PREFERENCIA

CHA
GER
VEG

CHAVEZ GUTIERREZ ELIA DEYANIRA
GERMAN EQUIHUA HECTOR ERIC
VEGA MORENO MARTHA PATRICIA

16

GARCIA VARGAS JOSE JESUS
MONGE CAZARES ERIK EDUARD
OCEGUEDA GONZALEZ LUIS
TORRES MORALES JONNATHAN

TERCERO CIVIL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA

CHA
TOR
TOR

CHAVEZ PIMENTEL JOSE JUAN
TORRES CONTRERAS PATRICIA
TORRES RODRIGUEZ ANGELICA YANETH

7d-PL

ISLAS HURTADO MARGARITA
MARTINEZ GUTIERREZ LILIANA
MORA VIVEROS RENE

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA LABORAL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA

JUEZAS Y JUECES MENOR MIXTO

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA

BLA
MUN
REY
ROD

BLANCAS JACOB GARD
MUNDO RAMOS HUGO
REYES CARBAJAL CESAR
RODRIGUEZ HUERTA MARLEN

19-01

ALFARO VILLASEÑOR ERENDIRA
CASTILLO MORA MAYRA ALEJANDRA
GUDIÑO RODRIGUEZ ADRIAN

**Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán**

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

**Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez**

ESPECIALIDADES	CARGOS A ELIGIR	PROPUESTAS
CIVIL	3	PE PODER EJECUTIVO
FAMILIAR	1	PJ PODER JUDICIAL
LABORAL	1	PL PODER LEGISLATIVO
Menor Mixto	1	EF EN FUNCIONES





1

Modelo 29

Boleta para juezas y jueces menores mixtos para el Distrito Judicial de Zacapu

ENTIDAD FEDERATIVA **Michoacán**

DISTRITO JUDICIAL **20**

MUNICIPIO

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA MENOR MIXTO

ESCRIBA EL NÚMERO DE UN HOMBRE DE SU PREFERENCIA

1

01 PE-PL

GRANADOS FACIO FRANCISCO

02 PE-PL

URBINA MORELOS JONATHAN MICHEL

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

En este distrito se elegirá 1 cargo de la siguiente especialidad:		
ESPECIALIDAD	CARGO A ELEGIR	PROPUESTAS
 MENOR MIXTO	1	PE PODER EJECUTIVO PJ PODER JUDICIAL PL PODER LEGISLATIVO

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



1

Modelo 30

Boleta para juezas y jueces en materia civil, familiar y menor mixto para el Distrito Judicial de Zamora

ENTIDAD FEDERATIVA **Michoacán**

DISTRITO JUDICIAL **21**

MUNICIPIO

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA

01 EF

AGUIRRE MENDEZ JUAN CARLOS

02 PE

HUIRACHE OSEGUERA FABIOLA DEL CARMEN

03 PJ-PL

PAREDES GALLEGOS MARIEL

04 PE-PL

PEREZ DIAZ JORGE DE JESUS

JUEZAS Y JUECES MENOR MIXTO

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA MUJER DE SU PREFERENCIA

05 PE-PJ-PL

VEGA LOPEZ LETICIA PAULINA

PRIMERO FAMILIAR

ESCRIBA EL NÚMERO DE UN HOMBRE DE SU PREFERENCIA

06 PE-PL

ABAD SANTOS ULICES

07 PJ

RAMIREZ HERNANDEZ OCTAVIO AUGUSTO

08 PE-PJ-PL

REYES VILLEGAS ALEJANDRO

SEGUNDO FAMILIAR

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA MUJER DE SU PREFERENCIA

09 PJ

GUTIERREZ GONZALEZ MARIA AZUCENA

10 PE-PJ-PL

LOPEZ ARREGUIN ALEJANDRA

Consejero Presidente del
 Instituto Electoral de Michoacán

Secretaría Ejecutiva del
 Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Licda. María de Lourdes
 Becerra Pérez

En este distrito se elegirá 1 cargo de cada una de las siguientes especialidades:	ESPECIALIDADES	CARGOS A ELEGER	PROPU ESTÁS
CIVIL Menor Mixto Familiar	CIVIL	1	PE PODER EJECUTIVO
	MENOR MIXTO	1	PJ PODER JUDICIAL
	FAMILIAR	2	PL PODER LEGISLATIVO
			EF EN FUNCIONES





1

Modelo 31

Boleta para juezas y jueces en materia laboral y mixto para el Distrito Judicial de Zinapécuaro

01

PE-PL

BARRAGAN RODRIGUEZ VICTOR

02

EF

FLORES SANTAMARIA ELIZABETH

03

PJ

GIL BOTELLO OFELIA JACQUELINE

04

PE-PL

LEON RIVERA EMMA CASANDRA

05

PJ

REYNAGA MEDINA ANGELICA MARIA

06

PE-PL

COELLO CONTRERAS KARLA CELINA

07

PJ

LUNA MONGE CLAUDIA SALUD

08

PJ

RODRIGUEZ AVALOS CLAUDIA LIZETH

09

PE-PL

...

10

PE-PL

...

JUEZAS Y JUECES MIXTOS

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA MUJER DE SU PREFERENCIA

...

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA LABORAL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA

...

ENTIDAD FEDERATIVA: Michoacán

DISTRITO JUDICIAL: 22

MUNICIPIO:

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

En este distrito se elegirá 1 cargo de cada una de las siguientes especialidades:

ESPECIALIDADES	CARGOS A ELEGIR	PROPUUESTAS
LABORAL	1	PE PODER EJECUTIVO PJ PODER JUDICIAL
MIXTO	1	PL PODER LEGISLATIVO EF EN FUNCIONES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



Modelo 32

Boleta para juezas y jueces en materia civil, familiar, laboral y mixto para el Distrito Judicial de Zitácuaro

1



PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2024-2025

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

ENTIDAD FEDERATIVA

Michoacán

DISTRITO JUDICIAL

23

MUNICIPIO

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UN HOMBRE DE SU PREFERENCIA

- 01 PJ
02 PE-PL
03 PJ-PL
04 EF

ANDRADE MONDRAGON RAMON
CRUZ ESPINOZA DIEGO
GARCIA BERISTAIN RAYMUNDO
SOTO CAMACHO ENRIQUE

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA FAMILIAR

ESCRIBA EL NÚMERO DE LA PERSONA DE SU PREFERENCIA

- 05 PE-PL
06 PJ
07 PE-PJ-PL

ALDAZA AGUILAR VIRIDIANA GIZEH
ARROYO CABRERA BRYAN SANTIAGO
CARRETO VARGAS MARVIN ADAIR

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA LABORAL

ESCRIBA EL NÚMERO DE UNA PERSONA DE SU PREFERENCIA

- 08 PE-PL
09 EF
10 PJ
11 PE-PL
12 PJ

BARRAGAN RODRIGUEZ VICTOR
FLORES SANTAMARIA ELIZABETH
GIL BOTELLO OFELIA JACQUELINE
LEON RIVERA EMMA CASANDRA
REYNAGA MEDINA ANGELICA MARIA

JUEZAS Y JUECES MIXTO

ESCRIBA EL NÚMERO DE UN HOMBRE DE SU PREFERENCIA

- 13 PJ
14 PE-PL

JACOBO RUIZ LUIS ANGEL
PINZON NUÑEZ ISMAEL

En este distrito se elegirá 1 cargo de cada una de las siguientes especialidades:		Cargos a elegir
CIVIL		1
FAMILIAR		1
LABORAL		1
MIXTO		1
PROPUESTAS		
PE	PODER EJECUTIVO	
PJ	PODER JUDICIAL	
PL	PODER LEGISLATIVO	
EF	EN FUNCIONES	

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Licda. María de Lourdes
Becerra Pérez

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES



JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES

JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, LABORAL, MIXTOS Y MENORES